

**FONDO MIXTO  
DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
CONVOCATORIA NL-2012-C46**

**DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**Área 1. Desarrollo Industrial**

**Demanda 1.1.** Desarrollo e innovación de procesos y productos que eleven la competitividad de las empresas en ramas estratégicas para el Estado de Nuevo León (con un mínimo de 100% de aportaciones de la empresa de lo solicitado al Fondo). Modalidad “B”.

**1. Antecedentes:**

- 1.1 Actualmente las organizaciones enfrentan cambios constantes del entorno a los cuales tienen que adaptarse para poder sobrevivir. Asimismo, con la globalización de los mercados y el desarrollo acelerado de la tecnología y las telecomunicaciones, las organizaciones tienen que identificar y desarrollar ventajas competitivas y brindar servicios y/o productos de alta calidad.
- 1.2 En este contexto, el Fideicomiso de Fondo Mixto del Estado convoca a las empresas de Nuevo León a presentar proyectos de desarrollo e innovación de procesos y productos para que eleven su competitividad en los mercados nacionales y de exportación. Los proyectos seleccionados serán apoyados hasta con el 50% de su costo total.

**2. Indicadores de Impacto:**

Al finalizar el proyecto se deberá poder evaluar el impacto del mismo en términos:  
Tecnológicos (Innovación, patentes, paquete tecnológico, software, planta piloto).  
Empleos Generados y/o Conservados.

**3. Objetivos:**

- 3.1 Fomentar y fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos y productos en sectores estratégicos para el desarrollo industrial del Estado.
- 3.2 Mejorar las capacidades de exportación de las empresas de Nuevo León.
- 3.3 Reducir la dependencia tecnológica del extranjero, adoptando una estrategia donde se estimule la creatividad y la capacidad emprendedora de la industria nacional.

3.4 Desarrollar productos de mayor valor agregado que conviertan el conocimiento útil en la generación de riqueza para el país.

3.5 Promover la creación y el fortalecimiento de empresas y nuevos negocios.

3.6 Los proyectos deberán orientarse preferentemente a los siguientes sectores:

1. Nanotecnología
2. Aeroespacial
3. Tecnologías de la Información y telecomunicaciones
4. Electrónica
5. Metal mecánica
6. Biotecnología
7. Ciencias de la Salud
8. Mecatrónica
9. Electrodomésticos
10. Vivienda

#### **4. Productos esperados:**

4.1 Un producto o proceso nuevo que pueda introducirse en los mercados nacionales e internacionales o que incrementen las ventajas competitivas de las empresas del Estado de Nuevo León.

4.2 Prototipo con sus especificaciones o Proceso a escala piloto.

4.3 Un estudio de factibilidad técnica-económica que justifique su implementación en el ámbito industrial. Dicho estudio deberá incluir factores técnicos, económicos, de mercado y financieros.

4.4 Un plan de mercadotecnia para la introducción del producto o proceso en el mercado.

#### **5. Tiempo de ejecución:**

Proyectos de hasta 24 meses, contados a partir de la primera ministración.

#### **6. Modalidad:**

La naturaleza de las acciones científicas, tecnológicas y de innovación mediante las cuales se atenderá la demanda específica será bajo la modalidad. B:

Innovación y desarrollo tecnológico que:

- Genere nuevos productos, procesos, servicios.
- Promueva la creación y el fortalecimiento de empresas y nuevos negocios de alto valor agregado, a partir del conocimiento científico y tecnológico, de carácter estratégico para el Estado de Nuevo León.

#### **7. Usuarios:**

Gobierno del Estado de Nuevo León, en particular la Secretaría de Desarrollo Económico.

#### **Consideraciones particulares:**

1. Solicitud de la propuesta presentada en el formato establecido.
2. Carta compromiso de la aportación mínima concurrente del 100 % del monto solicitado al Fondo, firmada por la autoridad correspondiente.

#### **1. Enlace:**

Secretaría de Desarrollo Económico.  
Gobierno del Estado de Nuevo León.  
(SEDEC)  
Calle 5 de Mayo # 525 Oriente.  
Edificio Elizondo Páez, Tercer Piso,  
Zona Centro, C. P. 64000. Monterrey,  
Nuevo León.  
Teléfonos: 01 (81) 20.20.66.32. y fax  
01(81) 20206609  
jorge.villarreal@nuevoleon.gob.mx  
<http://www.nl.gob.mx>

CONACYT – Dirección Regional Noreste  
Avenida Parque Fundidora No. 501,  
CINTERMEX Local 61, 1er. Piso  
C.P. 64010  
Monterrey, Nuevo León  
01 (81) 83.69.67.23 y 83.69.67.28  
[rviramontes@conacyt.mx](mailto:rviramontes@conacyt.mx)  
<http://www.conacyt.gob.mx>